

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA



**P R E S U P U E S T O 2 0 1 7**

**ORGANISMO AUTÓNOMO**

**Agencia Pública Casa Natal Pablo Ruiz  
Picasso y otros equipamientos  
museísticos y culturales**

*DELEGACIÓN DE ECONOMÍA Y HACIENDA*

***MEMORIA EXPLICATIVA***



Ayuntamiento  
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

## MEMORIA DEL PRESUPUESTO DE LA AGENCIA PUBLICA PARA LA GESTION DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO Y OTROS EQUIPAMIENTOS MUSEISTICOS Y CULTURALES PARA EL EJERCICIO 2017

La Agencia Publica para la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso y otros equipamientos museísticos y culturales, continuará durante el ejercicio 2017 asumiendo la gestión de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso, así como del Centre Pompidou Málaga y el espacio expositivo de la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo. Supone por tanto que los presupuestos de 2017 son una continuidad a los aprobados para el ejercicio de 2016, ya que es una consolidación de la gestión encomendada en el último trimestre de 2014. Este presupuesto es suficiente para asumir de forma plena los gastos de gestión y las actividades a desarrollar en los tres espacios museísticos durante el ejercicio 2017.

Así, para el ejercicio 2017 el presupuesto de gastos alcanza la cifra de 9.927.513,03 euros, lo que supone exactamente es una disminución del 1,00% respecto a las del ejercicio 2016.

Igualmente, el presupuesto de ingresos para el presente ejercicio asciende a esa misma cifra antes señalada.

A continuación, simplemente a efectos cuantitativos, se encuentra un cuadro comparativo de los ingresos y gastos previstos para el presupuesto de 2017, comparado con el ejercicio 2016, donde se aprecian claramente las escasas diferencias.

CAPÍTULOS DE GASTOS	2016	2017	DIFERENCIA	%
1 Gastos de Personal	954.325,03	949.571,58	-4.753,45	-0,50
2 Gastos Corrientes	8.833.188,00	8.824.941,45	-8.246,55	-0,09
6 Inversiones	240.000,00	153.000,00	-87.000,00	-36,25
<b>TOTAL</b>	<b>10.027.513,03</b>	<b>9.927.513,03</b>	<b>-100.000,00</b>	<b>-1,00</b>
CAPÍTULOS DE INGRESOS	2016	2017	DIFERENCIA	%
3 Tasas y otros ingresos	1.722.000,00	1.081.000,00	-641.000,00	-37,22
4 Transferencias corrientes	7.553.513,03	8.553.513,03	1.000.000,00	13,24
5 Ingresos Patrimoniales	512.000,00	140.000,00	-372.000,00	-72,66
7 Transferencias de Capital	240.000,00	153.000,00	-87.000,00	-36,25
<b>TOTAL</b>	<b>10.027.513,03</b>	<b>9.927.513,03</b>	<b>-100.000,00</b>	<b>-1,00</b>

### I) PRESUPUESTO DE GASTOS

#### PREVIO: GASTOS PREVISTOS DE CADA UNO DE LOS CENTROS

Como hemos expresado en el encabezamiento de esta Memoria, la Agencia gestiona tres centros culturales de primer nivel en la ciudad de Málaga: el Museo Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso, el Centre Pompidou Málaga, y la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo. Por tanto, y aunque con un



Ayuntamiento  
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

presupuesto único, a través de códigos orgánicos, dividimos los gastos totales entre los tres espacios expositivos, quedando como sigue:

Centro	Gastos de personal	Gastos fijos	Gastos variables	Inversiones	Total
Museo Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso	949.571,58 €	824.042,11 €	187.701,00 €	12.000,00 €	1.973.314,69 €
Colección del Museo Ruso de San Petersburgo	0,00 €	4.176.649,17 €	595.100,00 €	92.000,00 €	4.863.749,17 €
Centre Pompidou Málaga	0,00 €	2.341.349,17 €	700.100,00 €	49.000,00 €	3.090.449,17 €
<b>Totales</b>	<b>949.571,58 €</b>	<b>7.342.040,45 €</b>	<b>1.482.901,00 €</b>	<b>153.000,00 €</b>	<b>9.927.513,03 €</b>

### CAPÍTULO I: GASTOS DE PERSONAL

Los gastos de personal ascienden a **949.571,58 €**, lo que supone una **disminución en torno al 0,50%** con respecto al ejercicio anterior. Las retribuciones para el año 2017 serán las mismas que para el año 2016, incrementadas en un **1% en consonancia con lo dispuesto el pasado ejercicio en la Ley de Presupuestos Generales del Estado**. La disminución en términos totales se debe a que en el ejercicio precedente se presupuestó la retribución del **50% de la paga extraordinaria suprimida en diciembre de 2012**. Todas las modificaciones en los conceptos retributivos, sean básicos, complementarios o de cualquier otro tipo, están de acuerdo a lo recogido en el Plan de Ajuste Económico Financiero 2013 – 2020, respetando las peculiaridades de la nueva estructura y funciones del personal de la Agencia.

En el Anexo de Personal que acompaña a esta Memoria y al conjunto del Presupuesto del año 2017 como documentación complementaria obligatoria, se detallan los gastos previstos en este capítulo, el organigrama de personal, así como la distribución presupuestaria por conceptos retributivos.

### CAPÍTULO II: GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS

En el presente ejercicio, se han presupuestado gastos en este capítulo por **importe total de 8.824.941,45 euros** frente a los 8.833.188,00 € del ejercicio anterior, lo que supone prácticamente la misma cantidad que el ejercicio precedente (una disminución en torno al 0,09%).

A la hora de analizar el presupuesto en éste Capítulo hay que considerar el esfuerzo de contención del gasto realizado, al igual que en el ejercicio anterior, puesto que las cantidades siguen siendo muy similares a las presupuestadas para el ejercicio 2015, año en el que la mayoría de los gastos se referían a 9/10 meses, y no al ejercicio completo.

Para analizar la composición de los gastos en bienes corrientes y servicios, vamos a diferenciar entre gastos fijos, o aquellos en los que incurrimos independientemente de las actividades realizadas, o cuya incidencia es mínima o de muy difícil cuantificación, y gastos variables, o aquellos gastos directos derivados de la producción de las actividades culturales que cada centro realiza.

En términos globales, es decir, considerando los **gastos corrientes fijos totales** de la Entidad, señalamos que para 2017 se prevé un importe total de **7.342.040,45€**, importe casi idéntico al del ejercicio precedente (se produce un incremento de 1.753,45€, o lo que es lo mismo, el 0,02%). **Los gastos**



Ayuntamiento  
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

**variables, o las actividades, ascienden a 1.482.901,00€**, cantidad similar a la del ejercicio 2016, que ascendía a 1.492.901,00€, es decir, 10.000,00€ menos, o lo que es lo mismo, una disminución del 0,67%.

Por lo que se refiere **al Centre Pompidou Málaga**, el gasto previsto en este Capítulo asciende a la cifra de **4.771.749,17 €**, dividido en **4.176.649,17 €** correspondientes a gastos fijos, y **595.100,00 €**, que suponen los gastos variables o en actividades.

Respecto a los gastos fijos, señalar que **casi el 50% supone el canon que se aporta al Centre Georges Pompidou de París, y las cantidades fijas en concepto de transporte, seguros y servicio de apoyo técnico a las exposiciones, cuya suma asciende a 2.070.000,00 € anuales**. Otros conceptos significativos en este apartado son los contratos básicos de servicios a prestar en el espacio expositivo, como serían **la vigilancia y seguridad, la gestión de visitantes, el mantenimiento, la limpieza, la mediación cultural y la comunicación, cuya suma presupuestada, conjuntamente con el suministro de electricidad previsto, asciende a 2.008.147,17 €**, es decir, casi el restante 50% de los gastos fijos.

Así mismo, cabe destacar el **programa de actividades** previsto, que asciende a **595.100,00 €**, dividido en:

- **Exposiciones temporales** (acondicionamiento de la sala, comunicación, catálogos y museografía, básicamente, así como los gastos producidos por la exposiciones para el espacio de público familiar), por importe de **208.736,00 €**.

- **Nueva exposición semipermanente**, dado que en el último trimestre de 2017 se cambiará todo el recorrido semipermanente al haber transcurrido los dos años y medio previstos para el primero. Esto supondrá unos gastos de producción, catálogo, montaje, etc., que están previstos por un montante de **213.264,00 €**.

- **Otras actividades**, como conciertos, performances, actividades didácticas,, etc., por **160.000,00 €**.  
**Simposios y conferencias**, por importe de **13.100,00 €**.

En cuanto al espacio expositivo de la **Colección del Museo Ruso de San Petersburgo**, el gasto previsto en capítulo II asciende a **3.041.449,17 €**. De este importe, el **gasto fijo previsto en 2016** se eleva a **2.341.349,17 €**. De acuerdo al Protocolo firmado con el Museo Estatal de Arte Ruso de San Petersburgo, el fee correspondiente a las **exposiciones anuales asciende a 400.000,00 €**. Esto, junto a los importes previstos para los grandes contratos que darán los servicios básicos a este centro expositivo **-vigilancia y seguridad, gestión de visitantes, comunicación, limpieza, mantenimiento y mediación cultural-** y añadido el **suministro de electricidad, asciende a 2.278.147,17 €**, es decir, el **97,30% del importe total de los gastos fijos**.

El **programa de actividades** previsto asciende a **700.100,00 €**, dividido en los mismos programas descritos para el Centre Pompidou Málaga:

- **Exposiciones** (seguros, transportes, comunicación, montaje, acondicionamiento de las salas, catálogos), por importe de **609.000,00 €**.

- **Otras actividades** (performances, conciertos, ciclo de cine, actividades didácticas,...), por importe de **77.000,00 €**.

- **Simposios y conferencias** por importe de **14.100,00 €**.



Ayuntamiento  
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

Respecto al **Museo Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso**, el presupuesto total del capítulo II asciende a **1.011.743,11 €**; de esta cantidad, los **gastos fijos ascienden a 824.042,11 €**; destacar que casi el 92% de estos gastos se componen de la suma del suministro de electricidad y los grandes contratos, entre los que se encuentran **seguridad y gestión de visitantes, mantenimiento, limpieza, alquileres, mediación cultural, y comunicación.**

Las **actividades** previstas para 2017 ascienden a **187.701,00 €**, divididos en:

- **Exposiciones**, que incluye las previstas en nuestras salas y las del programa Picasso Exterior, y que incluyen transporte, seguros, comunicación, montaje, catálogos, etc., por importe total de 119.601,00 €.
- **Actividades didácticas, Octubre Picassiano, y otras**, por importe de 60.000,00 €.
- **Simposios y conferencias**, por importe total de **8.100,00 €**.

Adjunto a esta Memoria se incluyen, como Anexo I y Anexo II, sendos cuadros descriptivos de los gastos fijos y variables de cada uno de los centros.

## CAPÍTULO VI: INVERSIONES REALES

Para el ejercicio 2017, se ha previsto en el apartado de inversiones la cifra de **153.000,00 euros**.

- En el **Centre Pompidou Málaga** se invertirán **92.000,00 €**, en equipos de conservación, de montaje, de seguridad, equipos de proyección de audiovisuales y mobiliario expositivo.
- En el espacio expositivo de la **Colección del Museo Ruso de San Petersburgo**, se van a invertir **49.000,00 €** destinados a mejora de equipos de seguridad, conservación, montaje, audiovisuales y mobiliario expositivo.
- Por último, señalar también los **12.000,00 €** que se han previsto para fondos bibliográficos de la **Casa Natal**.

En el Anexo de Inversiones que acompaña a esta Memoria y al conjunto del Presupuesto del año 2017 como documentación complementaria obligatoria, se explican los proyectos de inversión previstos para el ejercicio 2017.

## II. PRESUPUESTO DE INGRESOS

### CAPÍTULO III: TASAS Y OTROS INGRESOS

La dotación presupuestaria de los ingresos por Tasas y Otros Ingresos asciende a **1.081.000,00 €**, correspondiente, de una parte a 1.000.000,00 € de **venta de entradas** a los tres espacios expositivos. De otra parte, se presupuesta 21.000,00 € como previsión de precios públicos a recaudar como consecuencia de la celebración de actividades en nuestros espacios. Y de otra, se recogen 60.000,00 € como ingresos previstos por la concesión de la cafetería y la tienda de la Colección del Museo Ruso de San Petersburgo y la tienda de la Casa Natal de Pablo Ruiz Picasso. Esta cantidad supone un 37,22% menos que la presupuestada para 2016. La evolución real de los ingresos en los ejercicios precedentes, nos hace ser mucho más prudentes a la hora de presupuestar los ingresos por venta de entradas a los tres centros. En 2016, los ingresos por este concepto estarán alrededor de los 900.000,00€. Sin embargo, pensamos que para todo el ejercicio 2017, habida cuenta de los acuerdos a que se está llegando con operadores turísticos y plataformas de venta de entradas, así como la mayor implicación del sector turístico local que



Ayuntamiento  
de Málaga

AGENCIA PÚBLICA PARA LA GESTIÓN  
DE LA CASA NATAL DE PABLO RUIZ PICASSO  
Y OTROS EQUIPAMIENTOS  
MUSEÍSTICOS Y CULTURALES

esperamos fruto de nuestras acciones comerciales, y la paulatina consolidación de los nuevos espacios expositivos como alternativas de ocio y cultura de la provincia, entendemos que harán evolucionar los ingresos por este concepto de forma positiva.

- Venta de tickets	1.000.000,00 €
- Actividades en nuestros espacios	21.000,00 €
- Cafetería y tienda de CMRSP	40.000,00 €
- Tienda Casa Natal PRP	20.000,00 €
Total tasas y otros ingresos	1.081.000,00 €

#### CAPÍTULO IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES

En este apartado la cifra presupuestada de **8.553.513,03 €**, es exactamente un millón más que la presupuestada en el ejercicio anterior, siendo el incremento de un 13,24% y que se concreta en el incremento de la **transferencia corriente del Excmo. Ayuntamiento de Málaga**, ya que las cifras establecidas para **patrocinios privados permanece igual que el ejercicio pasado**.

- Ayuntamiento de Málaga	7.703.513,03 €
- Patrocinios privados	850.000,00 €

#### CAPÍTULO V: INGRESOS PATRIMONIALES

En este capítulo se recogen los ingresos generados por nuestro patrimonio. Se han presupuestado **140.000,00 €**, que suponen respecto a los 512.000,00 € presupuestados en 2016, una disminución de 372.000€, lo que supone un 72,66%. Destacamos los ingresos por la concesión de la tienda y la cafetería del Centro Pompidou, cuyo importe total pasa de 240.000,00 € a 40.000,00€, y los referidos a la cesión de obras en itinerancia de exposiciones que presupuestamos para 2016 en 250.000,00€, que pasan a 100.000,00€. El resumen del desglose es el siguiente:

- Itinerancia de exposiciones	100.000,00 €
- Concesiones	40.000,00 €
Total ingresos patrimoniales	140.000,00 €

#### CAPÍTULO VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL

En este capítulo tan solo se contempla la financiación por parte del Excmo. Ayuntamiento de Málaga de las inversiones previstas, que ascienden a **153.000,00 €**.

Málaga, 21 de febrero de 2017

Fdo: José M<sup>a</sup> Luna Aguilar  
Director

ANEXO I: GASTOS CORRIENTES FIJOS PREVISTOS PARA 2017

PARTIDA	CONCEPTO	IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE		IMPORTE TOTAL
		CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	
20200	Arrendamiento de edificios (locales)	155.145,70 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	155.145,70 €
20300	Arrendamiento de maquinaria, instalaciones y utillaje	1,00 €	4780	1,00 €	4781	1,00 €	4782	3,00 €
20400	Arrendamiento de vehículos	1,00 €	4780	1,00 €	4781	1,00 €	4782	3,00 €
20800	Arrendamiento de otro inmovilizado material	1,00 €	4780	1.000.000,00 €	4720	400.000,00 €	4731	1.400.001,00 €
21200	Rep., manten. y conservación de edificios	15.000,00 €	4780	75.000,00 €	4781	70.000,00 €	4782	160.000,00 €
21200	Rep., manten. y conservación de edificios			0,00 €	4720			0,00 €
21300	Rep., manten. y conservación de maquinaria, instalac.	25.600,00 €	4780	110.000,00 €	4781	110.000,00 €	4782	245.600,00 €
21400	Rep., manten. y conservación de vehículos	600,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	600,00 €
21500	Rep., manten. y conservación de mobiliario	225,00 €	4780	500,00 €	4781	500,00 €	4782	1.225,00 €
21900	Rep., manten. y conservación de otro inmovilizado mat.	1.000,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	3.000,00 €
22000	Material de oficina no inventariable	2.500,00 €	4780	2.500,00 €	4781	2.500,00 €	4782	7.500,00 €
22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	1.200,00 €
22002	Material Informático no inventariable	1.000,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	3.000,00 €
22100	Suministros de electricidad	50.000,00 €	4780	225.000,00 €	4781	225.000,00 €	4782	500.000,00 €
22101	Suministros de agua	900,00 €	4780	2.500,00 €	4781	2.500,00 €	4782	5.900,00 €
22103	Suministros de combustible y carburante	1.200,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	1.200,00 €
22104	Vestuario	360,00 €	4780	500,00 €	4781	500,00 €	4782	1.360,00 €
22106	Productos farmacéuticos	300,00 €	4780	300,00 €	4781	300,00 €	4782	900,00 €
22110	Productos para limpieza y aseo	400,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	2.400,00 €
22111	Repuestos de maquinaria, instalaciones y utillaje	400,00 €	4780	3.000,00 €	4781	3.000,00 €	4782	6.400,00 €
22112	Material electrónico, eléctrico y comunicaciones	400,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	2.400,00 €
22199	Otros suministros de conservación	2.500,00 €	4780	5.000,00 €	4781	5.000,00 €	4782	12.500,00 €
22199	Otros suministros didácticos	2.500,00 €	4704	5.000,00 €	4723	5.000,00 €	4733	12.500,00 €
22200	Comunicaciones telefónicas	200,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	200,00 €
22201	Comunicaciones postales	800,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	2.800,00 €
22204	Servicios de mensajería	1.000,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	3.000,00 €
22300	Servicios de transporte	0,00 €	4780	500.000,00 €	4720	0,00 €	4782	500.000,00 €
22400	Seguros de inmuebles	1.000,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	1.000,00 €
22401	Seguros de vehículos	500,00 €	4780	800,00 €	4781	800,00 €	4782	2.100,00 €
22402	Otros seguros	13.000,00 €	4780	60.000,00 €	4720	0,00 €	4782	73.000,00 €
22500	Tributos	100,00 €	4780	300,00 €	4781	0,00 €	4782	400,00 €
22502	Otros tributos	0,00 €	4780	0,00 €	4781	0,00 €	4782	0,00 €
22601	Atenciones protocolarias	300,00 €	4780	500,00 €	4781	500,00 €	4782	1.300,00 €
22602	Publicidad y propaganda	36.500,00 €	4780	55.000,00 €	4781	55.000,00 €	4782	146.500,00 €
22602	Publicidad y propaganda			0,00 €	4720	30.000,00 €	4731	30.000,00 €
22699	Otros gastos diversos	600,00 €	4780	600,00 €	4781	600,00 €	4782	1.800,00 €
22700	Servicios de limpieza	22.700,00 €	4780	71.120,03 €	4781	71.120,03 €	4782	164.940,06 €
22701	Servicios de seguridad	210.000,00 €	4780	470.000,00 €	4781	470.000,00 €	4782	1.150.000,00 €
22706	Estudios y trabajos técnicos	202.678,91 €	4780	585.000,00 €	4720	742.027,14 €	4782	1.529.706,05 €
22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00 €		837.027,14 €	4781	0,00 €		837.027,14 €
22706	Estudios y trabajos técnicos	38.328,50 €	4704	160.000,00 €	4723	140.000,00 €	4733	338.328,50 €
22799	Otros trabajos realizados por otras empresas	1.000,00 €	4780	1.000,00 €	4781	1.000,00 €	4782	3.000,00 €
23000	Dietas de cargos electivos de la Fundación	1.500,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		1.500,00 €
23010	Dietas del personal directivo	3.600,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		3.600,00 €
23020	Dietas del personal no directivo	10.000,00 €	4702	0,00 €		0,00 €		10.000,00 €
23100	Gastos de locomoción miembros del gobierno	1.500,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		1.500,00 €
23110	Gastos de locomoción personal directivo	4.500,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		4.500,00 €
23120	Gastos de locomoción personal no directivo	13.000,00 €	4702	0,00 €		0,00 €		13.000,00 €
23300	Indemnizaciones	1,00 €	4790	0,00 €		0,00 €		1,00 €
<b>TOTAL GASTOS FIJOS</b>		<b>824.042,11 €</b>		<b>4.176.649,17 €</b>		<b>2.341.349,17 €</b>		<b>7.342.040,45 €</b>



**ANEXO II: GASTOS CORRIENTES VARIABLES O EN ACTIVIDADES PARA 2017**

EXPOSICIONES							
CONCEPTO	CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
Alquiler de exposición (fee)	1,00 €	4701	0,00 €	4721	0,00 €	4731	1,00 €
Mantenimiento y conservación de la sala	6.000,00 €	4701	40.000,00 €	4721	50.000,00 €	4731	96.000,00 €
Mantenimiento y conservación de la sala (montaje semipermanente)			110.000,00 €	4720			
Servicios de transportes	20.000,00 €	4701	20.000,00 €	4721	100.000,00 €	4731	140.000,00 €
Servicios de transportes	30.000,00 €	4702					
Otros seguros	8.000,00 €	4701	0,00 €		260.000,00 €	4731	268.000,00 €
Otros seguros	12.000,00 €	4702					
Publicidad y propaganda (folletos, invitaciones, rotulación...)	11.000,00 €	4701	50.000,00 €	4721	50.000,00 €	4731	111.000,00 €
Publicidad y propaganda (campaña semipermanente)			30.000,00 €	4720			
Reuniones y conferencias (traslado y estancia de correos, etc.)	1.600,00 €	4701	5.000,00 €	4721	21.000,00 €	4731	27.600,00 €
Otros trabajos rdos. otras empresas (museógrafos, montaje, ...)	6.000,00 €	4701	23.736,00 €	4721	18.000,00 €	4731	47.736,00 €
Otros trabajos rdos. otras empresas (museógrafo semipermanente)			22.264,00 €	4720			
<b>TOTAL</b>	<b>94.601,00 €</b>		<b>301.000,00 €</b>		<b>499.000,00 €</b>		<b>894.601,00 €</b>

SIMPOSIOS Y CONFERENCIAS							
CONCEPTO	CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
Honorarios de los conferenciantes	2.400,00 €	4703	2.400,00 €	4722	2.400,00 €	4732	7.200,00 €
Traslados y estancia en hotel	1.500,00 €	4703	1.500,00 €	4722	1.500,00 €	4732	4.500,00 €
Atenciones protocolarias	1.000,00 €	4703	1.000,00 €	4722	1.000,00 €	4732	3.000,00 €
Material gráfico	2.200,00 €	4703	2.200,00 €	4722	2.200,00 €	4732	6.600,00 €
Utillería y traducciones	0,00 €	4703	5.000,00 €	4722	6.000,00 €	4732	11.000,00 €
Dirección académica	1.000,00 €	4703	1.000,00 €	4722	1.000,00 €	4732	3.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>8.100,00 €</b>		<b>13.100,00 €</b>		<b>14.100,00 €</b>		<b>35.300,00 €</b>

OCTUBRE PICASSIANO, DÍA INT. DE LOS MUSEOS Y OTRAS ACTIVIDADES							
CONCEPTO	CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
Commemoración Octubre Picasso	15.000,00 €	4705	0,00 €		0,00 €		15.000,00 €
Otras actividades (conciertos, didácticas, performances, otras)	29.500,00 €	4706	130.000,00 €	4724	80.000,00 €	4734	239.500,00 €
Comunicación	15.500,00 €	4706	30.000,00 €	4724	30.000,00 €	4734	75.500,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>€ 60.000,00</b>		<b>160.000,00 €</b>		<b>110.000,00 €</b>		<b>330.000,00 €</b>

PUBLICACIONES							
CONCEPTO	CN	PAM	CPM	PAM	CMR	PAM	TOTAL
Ediciones y publicaciones catálogos exposiciones temporales (imprenta)	20.000,00 €	4701	50.000,00 €	4721	50.000,00 €	4731	120.000,00 €
Ediciones y publicaciones catálogos exposición permanente (imprenta)			40.000,00 €	4720			
Un año catálogos a editar temporales	1.000,00 €	4701	6.000,00 €	4721	9.000,00 €	4731	16.000,00 €
Un año catálogos a editar permanente			3.000,00 €	4720			
Textos y colaboradores, traducciones, de catálogos exposic.	1.000,00 €	4701	8.000,00 €	4721	10.000,00 €	4731	19.000,00 €
Textos y colaboradores, traducciones, de catálogo exposición permanente			4.000,00 €	4720			
Derechos de reproducción de los textos y fotografías catálogos temporales	3.000,00 €	4701	6.000,00 €	4721	8.000,00 €	4731	17.000,00 €
Derechos de reproducción de los textos y fotografías catálogo permanente			4.000,00 €	4720			
<b>TOTAL</b>	<b>25.000,00 €</b>		<b>121.000,00 €</b>		<b>77.000,00 €</b>		<b>223.000,00 €</b>

<b>TOTAL POR CENTRO</b>	<b>187.701,00 €</b>		<b>595.100,00 €</b>		<b>700.100,00 €</b>		<b>1.482.901,00 €</b>
-------------------------	---------------------	--	---------------------	--	---------------------	--	-----------------------

<b>TOTAL ACTIVIDADES 2015</b>							<b>1.482.901,00 €</b>
-------------------------------	--	--	--	--	--	--	-----------------------